



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO
CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 968851155

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA MARTES 13 DE MAYO DE 2025

En el distrito de Jesús Nazareno, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco siendo las diecisiete horas, en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, se reúnen los miembros del Concejo Municipal presidido por el Alcalde Rodolfo Alfredo Cáceres García, quien solicita previamente antes de iniciar la presente sesión extraordinaria constatar la asistencia de los regidores, constatándose la asistencia de los regidores: Lorenzo Wenseslao Quispe Huaman, Mercedes Quispe Condolí, Alfredo Rojas Morales, Joly Rosmery Huaman Pillaca y Yames Milmer Torre De La Cruz, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

Informe de fiscalización del regidor Yames Milmer Torre De La Cruz.

Tratamiento de Agenda:

El Secretario General da cuenta que mediante la Carta N° 00014-2025-YMTDC-MDJN/AY, de fecha 12/05/2025, el regidor Yames Milmer Torre De La Cruz solicita la programación de una sesión extraordinaria para realizar su informe de fiscalización sobre la feria de los Lunes y las colaboraciones.

Alcalde.- Muy bien, damos por aperturada la sesión extraordinaria, con la única agenda del tema de fiscalización por el regidor Yames Torres De La Cruz sobre un asunto de donación. En la parte más importante dice que teniendo la necesidad de una reunión de coordinación, para poder analizar y escuchar las evidencias de la labor de fiscalización que se viene desarrollando.

Yames Milmer Torre De La Cruz.- Pido, señor alcalde, se me permita exponer los hechos y evidencias que se ha encontrado en cuanto a una labor de fiscalización sobre donativos que se pidieron sin documentación. Es por ello que pido que mi labor como regidor de la municipalidad, a tener una reunión. Asimismo, pido, se me facilite una laptop y un proyector para poder hacer una mejor exposición del tema en cuestión. Para ello se piden los equipos ya mencionados, adjuntar un CD conteniendo imágenes y audios, al cual ya hemos tenido acceso, que seguramente también profundizará el regidor. Bueno, ante todo, buenas tardes, colegas regidores, señor alcalde, secretario de la municipalidad. Sí, he pedido esta reunión para hacer una exposición del trabajo de fiscalización que muchos, incluyendo a nuestra comisión ética, nos habían pedido. Es por eso que el viernes he pedido esta sesión extraordinaria para poderles mostrar algunas imágenes. Esta actividad, señor alcalde, fue del aniversario de la municipalidad del 2024. Creo que ya usted también ya ha tenido acceso a esas imágenes. El detalle es el siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO
CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 969651155

Como puede apreciar, y también las de la transparencia, lo que podemos ver es al regidor Alfredo y mi colega Lorenzo distribuyendo lo que es una chocolatada. Chocolatada que en su momento no se informó, no se dijo al consejo del cual había sido la procedencia, no se dijo al consejo municipal si esta chocolatada era por parte, en este caso del colega Alfredo, o si era por parte del colega Lorenzo. Bueno, el colega Lorenzo creo que dijo que había apoyado la comisión. Es en ese sentido que, por favor, si puedes avanzar las imágenes. Las dos personas que están acá, señora alcalde, ambas personas pertenecen a dirigentes de la feria. Tenemos entendido que son las señoras de la feria quienes prepararon la chocolatada y a la vez también hicieron la distribución. Pero lo que manifiesta es que estos pedidos han sido hechos por un colega, no ha sido por un acto voluntario, como se dijo en su momento, como en este caso ellos no han dicho, es el aniversario, nosotros hay que dar, hay que donar, no ha sido así, ha sido por un pedido. Entonces, si quieres avanzar un poco, colega. Ahí como vuelvo a repetir, se está distribuyendo, las dos señoras, ella creo que es la tesorera y la secretaria. El presidente no estuvo ese día, quiero ponerle claro esto, porque él manifestó que estaba en Lima, haciendo unas compras justamente en el tema de la feria y que no pudo participar. Toda la comunicación ha sido básicamente por teléfono y por mensajes que se tienen. Entonces, a ver, sigamos avanzando. Como pueda apreciar, creo que es la misma. Esto ha sido básicamente prácticamente en el reinado que hemos tenido en el 2024, a la cual también quisiera señalar que no he encontrado los videos que deberían estar colgados en la plataforma de nuestra municipalidad, como años anteriores he hecho. Porque sí he encontrado, por ejemplo, videos del certamen de belleza del 2016, 2017, 2018, pero no hay de nosotros, ni del 2023, ni del 2024. Y eso se ha transmitido en vivo, pero en la plataforma de nuestra municipalidad no existe ninguno de esos. Para aclarar, creo que Facebook ha cambiado ahora esto de las transmisiones en vivo, es por cierta temporada y automáticamente. No sé si sea el caso, pero es lo que pasa. Ya. Pero también nosotros tenemos una plataforma en YouTube, en la que, por ejemplo, sí hemos colgado el lanzamiento de nuestro aniversario. Inclusive aquí van a ver los grupos y todo lo demás. Entonces, sí seguimos avanzando. Ya, entonces, como pueden ver, es eso. A las imágenes que han salido directamente también, como dijo el colega Alfredo, sí está la licenciada María y algunos personales que son del área prácticamente de redes. Eso es verdad, ahí están las imágenes. Estas imágenes, en lo cual quiero que quede claro, estas imágenes han sido prácticamente lo que el mismo colega Alfredo ha enviado al presidente como evidencia de lo que había solicitado y que se estaba entregando. Eso hay que dejarlo claro también. A ver, sigue, sigue, por favor. Ya, entonces, esas son todas las imágenes. En ese sentido, señor alcalde, yo pedí en su momento que por favor el regidor aclare, y lo pido ahora otra vez, cuál ha sido la modalidad, que cómo ha pedido, si lo ha pedido. Él dijo en su momento que había sido una donación voluntaria por parte de las ferias. Entonces, si usted no ha tenido acceso al audio, no ha sido voluntario, ha sido solicitado, faltando días justamente para esta actividad. No es como se dijo en su momento. Y justamente teniendo, acordando y viendo también algunas imágenes, llamé a algunos funcionarios y también pido, ojalá que se pongan en acta, por favor, pido a ver si nos podrían facilitar el cronograma de actividades del aniversario del 2024, que tendría que estar en el archivo, me han dicho los funcionarios, tiene que estar en el archivo de qué cosas se han hecho y todo eso. Porque un funcionario me



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO

CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Giro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Tel. 32-7447 Cel: 96651155

mencionó que creo haber visto que ahí decía chocolatada, en el cronograma. Yo como funcionario he visto que había una partecita que decía chocolatada. Y lo estoy poniendo en conocimiento porque no voy a hacer que, si de haber existido, ahora lo eliminen. Eso no me gustaría ni tampoco. Eso es lo que me dijo. Si estaba en el cronograma de actividades que se iba a distribuir una chocolatada, pues tendría que tener acceso. Por qué el video para mí es necesario de esa actividad en el cronograma, porque también el mismo funcionario dijo, recuerdo, si no me equivoco, dijo que se iba a repartir una chocolatada y se invitó a todas las personas que estaban ahí, que se pueden acercarse a la calle, y se lo dijo por micrófono. Entonces, muchos inclusive por eso se empezaron a acercar, a recibir la chocolatada. Señor Alcalde, creo que usted ha tenido acceso al audio, lo ha escuchado. Sería necesario hacerlo escuchado otra vez o ya dejarlo ahí, creo que sí, sería necesario, puesto que queremos tener todos los argumentos para ver de qué manera procedemos. Pero quiero poner en auto dos cosas, señor Alcalde. Antes de escuchar el audio, por favor, y quiero hacer en este también, yo muy claro pedí que por favor esto se mantenga en reserva, porque justamente la idea no es perjudicar a nadie. La idea es zanjar algunas cosas. Y he estado recibiendo yo llamadas del presidente que nos ha llamado, o nos ha facilitado eso, y quiero ponerlo en autos también, que mi colega ha estado viniendo llamando y lamentablemente no ha respondido. Y no sé qué tanto de cierto sea que ya hagan usado un documento a los señores de la feria pidiendo que por favor desalojen el espacio. Ese es un tema que espero que no sea verdad, pero de ser así, yo pose en autos que no estábamos para eso. Si hay cosas que se tienen que aclarar, si hay cosas que se tienen que hablar, por eso justamente lo traje ese artículo al momento de hacer esta sesión extraordinaria que tenía que tener pues la privacidad del espacio. No sé qué tanto de cierto sea esto, pero es la información que nos dieron, cursar un documento para que hagan la liberación del espacio donde están. Y eso no se bonito por esta gestión, ya que de alguna otra forma estaríamos coaccionando a las personas que nos dan información de cualquier tipo de actuado. No estaría bien. Así como han pedido mis documentos, quiero pedirles a los colegas la potestad de poder solicitar este tipo de imágenes. Quisiera preguntarle a usted, señor Alcalde, Usted sólo con quiénes escuchaba ese audio.

Alcalde.- Ayer lo he escuchado con el secretario y el responsable de Transparencia porque no contamos con un equipo en la oficina.

Bueno, pues aquí tenemos señor Alcalde. No sé si se escuchará. A ver, solamente aclarar algo. Y yo tengo entendido que el subgerente de servicios municipales, hace algunos días me dijo que le va a ir la notificación a todos los feriantes para que solucionen su tema de pagos. No sé si sea eso o solamente a los dirigentes, los involucrados. No lo sé. Vamos a hacer una investigación del caso. Porque no me gustaría también, de mi parte, que haya coacción contra eso. Yo no lo voy a permitir. Simplemente eso. Es lo que nos comentaron, que les gustaría llegar una notificación. No hemos corroborado. Sí, esa notificación ha llegado solamente a ellos. Ahí sí es un tema, digamos, especial. Pero sí ha llegado a los otros. Y en esa misma fecha, porque también podría pasar que ya para despistar, hay que matar también a los otros, pero con otra fecha después, ya no. Tiene que ser de esa manera. Acá la transparencia y todo. Esos justamente los que nos pusieron en auto,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO

CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 966651155

también lo comparto. Y también quizás podamos tener el conocimiento de que esas cositas están pasando. Y quisiera también el descargo de este caso, de mi colega Alfredo, quien, según los audios, fue quien solicitó la chocolatada.

Regidor Alfredo Rojas Morales.- Sí, señor alcalde, colegas regidores, señor secretario, tengan ustedes muy buenas tardes. En principio, señor alcalde, quiero iniciar esto, no tanto un descargo, porque a mí no me están denunciando, no me están acusando, no estoy en la comisión ética. Estamos en una sesión extraordinaria, en donde el colega Yames está presentando su trabajo de fiscalización, en donde a mí me involucra. Para empezar, sobre el informe que está realizando, señor alcalde, en donde toca mi nombre, tanto del colega Lorenzo, quien también seguramente, en su momento dirá algo, no sé. Yo quisiera, como se dice, han solicitado que demuestren una prueba en donde yo estoy solicitando, o al menos en donde yo estoy diciendo, señor, vengo a nombre de la municipalidad, en mi calidad de regidor, o si hay un documento, que me demuestren. Uno, señor alcalde, yo quiero que toda mi participación quede grabada, porque, señor alcalde, es fácil decir a veces nosotros cuando decimos, ya han cursado el documento, posiblemente ya han cursado el documento para poder desalojar. Qué hicimos nosotros para poder tomar esa atribución, señor alcalde, por favor. Por más que a mí cualquier cosa, yo no soy una persona vengativa. Por más que me estarían haciendo daño, yo jamás tocaría con el interés de mi semejante, de otra persona, por más que me roben a mí, jamás. Esas afirmaciones, señor alcalde, por favor, que como usted dice hay que tener bastante cuidado para las próximas. No hay que me demuestren, señor alcalde. Yo quisiera que me demuestren eso, señor alcalde. Se ha escuchado el audio y es muy lamentable, no sé, lo hacemos por mucho conocimiento o por desconocimiento. Yo digo públicamente en este Concejo Municipal, voy a pedir también que me prueben a que yo soy el promotor de la vacancia. Yo soy, nosotros ambos, o yo soy el que está buscando la vacancia del colega del señor. Otro señor alcalde el presidente sabía que le estaban grabando. Este audio, señor alcalde, estas consultas, han sido preguntas tendenciosas. Yo voy a pedir a que me demuestren todo lo que están mencionando para que yo también tome mis acciones legales. Porque es un tema muy delicado. Sin que me prueben, no me puede acusar de que yo he hecho a título personal. Y una parte del audio también, en donde menciona que yo posiblemente había dicho, yo les habría dicho que es mi parte. Quisiera que me muestren también eso. En qué momento yo mencioné que era por mi parte. Igual quiero que me muestren. En caso contrario, señor alcalde, estaré procediendo también de acuerdo a las normativas que me facultan. Para informarles, señor alcalde, el Concejo Municipal también merece saber, merece conocer de eso. Y claro, así como lo mencionaba el día antes de ayer en una sesión en donde se tocó, cuando no se debió de tocar, porque era una sesión extraordinaria con un solo tema, pero sí se la daba a facultades, al colega regidor, con respeto, que se toque ese tema, y también le he respondido con respeto. Tal como muestran las imágenes, le he respondido, con el único error, que ahora me rectifico, que el señor Carlos efectivamente está ausente.

Joly Rosmery Humana Pillaca.- Sinceramente, hay que ser autocríticos cada uno, y en qué momento imparciales con cada uno de nosotros. Creo yo, señor alcalde,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO

CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 966651155

no estamos siendo imparciales con nada. A veces podemos saber un poquito más, porque también tenemos que asesorarnos, o consultar a alguien que sepa. Y eso no significa que tú puedas saber más, es más, si tú dices que ella sabe más, consulta a esa persona. Bueno, ahora, yo les digo, colega Alfredo, nunca se han dicho chicas o colegas cómo están realizando el trabajo, o cómo están haciendo sus fiscalizaciones, para nada. Pero sí, siempre se ha hablado trabajo en equipo. Nunca hemos visto trabajo en equipo. Incluso hemos, en su debido momento, le hemos dicho, tal vez, a mi colega, incluso nos hemos sentido marginadas, porque no nos incluían. Yo agradezco al colega regidor, James, que nos abrió las puertas de su amistad, y gracias al cambio, algunas cosas consultamos, coordinamos, o a Mechita le dio mechas, lo que hacer, a qué consultar. Creo yo, ese es el trabajo de aquí. Como digo, nosotros no nos hemos supuesto nada, pero sí hemos hecho nuestro trabajo de fiscalización. Para qué todo tenga un buen resultado, un buen fin. Y eso también, pues, la población sé que, señor alcalde, como vuelvo a recalcar, si vamos a hablar de un pilar, primero seamos autocríticos y digamos ellos. Como digo, señor alcalde, hay que ser imparciales, como dijo ya, las imágenes dicen mucho, porque cada quien lo puede interpretar. Si esto lo interpreta, yo puedo suponer, las normativas son muy claras, y creo yo, estamos siendo imparciales, como el colega regidor, James, que sí en su momento informó, y creo yo, algunos hemos sido testigos también de lo que la asociación dio. Bueno, como digo, cada quien sabe lo que hace o toma las decisiones o el cargo. Con esto yo no quiero faltar el respeto a nadie, creo yo, cada quien nos merece más respeto, pero sí, hay que ser bien autocríticos para poder decir algo, porque no es fácil decir o hablar o decirle algo a alguien, porque uno ya tiene su susceptibilidad como persona, y como dice a veces, ser autoridad es muy cierto, te escuchas por acá, te dicen tal cosa, tal colega ha hablado tuyo así, qué hacer, y lo que nosotros decimos, necesito evidencias. Uf, qué cosas no nos han dicho, señor alcalde.

Lorenzo Wenseslao Quispe Huaman.- Acá no se trata de apoyar a nadie Así es que hay veces un poco que me altero, porque yo veo y observo todo y eso no me gusta a mí. Pueden ser más que yo. Sean más humildes. Entonces que enseñan y yo hago lo que ustedes. Solamente me recomienden eso. Ahora por la imagen, ahí no hay nada. Para mí no hay nada. Hay que tener bastante cuidado. Creo que hemos entrado a trabajar acá un equipo, que diga por acá, que diga por allá. Yo fiscalizo a todos. El resto no fiscaliza. Bueno yo escucho de todo. Pero nunca les he respondido, nunca les he contestado. A mí me resbalaban. Pero ellos te buscan. Te buscan por todo lado. Yo me aguanto porque yo soy dirigente. Yo manejo a muchísimas masas. Por eso soy dirigente. Por eso sé sobre ellos. Pero tampoco no pueden ya exagerar con cosas. En cambio, yo no me estoy respondiendo al colega de lo que me denunciaron. Yo estoy esperando el resultado. Incluso va a la fiscalía el colega diciendo que cuándo lo vamos a suspender. Entonces, fíjense que uno no está coordinando con nadie, Hay que tener bastante cuidado. Todo lo que habla, se sabe. Yo no más fiscalizo, ósea ni siquiera menciona su nombre de los colegas. Recomendando, hay que tener bastante cuidado con todo eso.

Mercedes Quispe Condoli.- Bueno, creo que estos tipos de hechos es lo que encontramos, como dice acá el colega, es bien cierto nos traen cualquier prueba ellos mismos, te buscan, esto, esta persona está haciendo esto. Esta persona está



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO

CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Tel: 32-7447 Cel: 966051155

haciendo esto. De verdad, no sé. Hay que ser también la balanza para ambos, no porque acá dice mi colega que esto no es nada, y del otro colega, qué es delito. No sé. Eso también, señor alcalde, Usted también véalo como autoridad. No estoy en contra de ninguno de acá. Pero también hay que ser por iguales. Y como dice, es bien cierto que de verdad para difamar somos buenos, somos buenos para hacer reuniones, a tal regidora le va a hacer esto, a tal regidora le va a denunciar. Sí, a mí igual me han hecho esto. Pero vaya sorpresa, a mí sí me denuncian y también sé de dónde viene esa denuncia, como dice acá mi colega, todo se sabe acá. Sé quién está detrás de eso. Y eso se va a saber. Señor alcalde, también vea todo este problema. Dónde vamos a llegar. En vez de hacer el equipo, nos estamos yendo para acá, para allá, haciéndonos daño al otro, al otro. Creo que, como dijo mi colega Rosmery, nosotros no estamos pidiendo apoyo para llevarnos a la casa, estamos ahí, haciendo presencia de tal asociación o tal centro comercial nos han apoyado.

Alcalde.- A veces toman el nombre del alcalde y se benefician porque yo que me acuerdo, en ningún momento me dijeron que eso es de parte de la asociación tal, ni nada. Si han pedido eso, no lo sé. Pero, lamentablemente, es un poco complicado averiguar ese tema, me gustaría porque siempre que pasa algo estoy inmerso yo, muchas veces, cuando no tengo nada que ver en el tema, pero ahí me incluyen. Quisiera, igual que todos ustedes acaban de mencionar, llamar a la reflexión uno mismo, y cada uno sabe en su conciencia qué es lo que hace.

Sin más temas que tratar, siendo las diecinueve horas con veinte minutos del mismo día, se da por concluido la presente sesión.



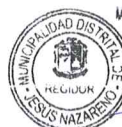
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
AYACUCHO

RODOLFO ALFREDO CÁCERES GARCÍA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
HUAMANGA - AYACUCHO

Joly R. Huamán Pillaca
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
HUAMANGA - AYACUCHO

Yames M. Torre De La Cruz
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
HUAMANGA - AYACUCHO

Lorenzo W. Quispe Huamán
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
HUAMANGA - AYACUCHO

Alfredo Rojas Morales
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
HUAMANGA - AYACUCHO

Mercedes Quispe Condoli
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"

CÉSAR BENDEZÚ VILLENA
SECRETARIO GENERAL